



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: Notificación Tasa de Actualización de Pasivos de acuerdo a la Resolución 1080/2019 - Agosto 2020

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio. A continuación se exponen las tasas correspondientes al período Octubre 2019 – Agosto 2020.

año-mes	TAPi
2019-Octubre	4,0341%
2019-Noviembre	3,7696%
2019-Diciembre	3,7380%
2020-Enero	3,5083%
2020-Febrero	3,0669%
2020-Marzo	2,6992%
2020-Abril	2,6005%
2020-Mayo	2,5059%
2020-Junio	2,2391%
2020-Julio	2,1734%
2020-Agosto	2,1518%